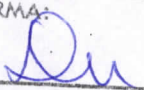


*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR		
ENTRÓ	28 DIC 2023	REG. 1408
FIRMA: 	ENTRÓ	10.25

NOTA N° 611 /23 -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 26 DIC 2023

SEÑOR GOBERNADOR:


Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente Mariana Gisela SANTURBA, D.N.I. N° 30.504.122, Legajo N° 3050412200, categoría 20 P.A. y T., quien cumple funciones en el Ministerio de Producción y Ambiente.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por la Legisladora María Victoria VUOTO, Integrante del Bloque Partido Justicialista, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho de la Legisladora mencionada.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día 18 de Diciembre del corriente año.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR GOBERNADOR
DE LA PROVINCIA
Prof. Gustavo Adrián MELELLA
SU DESPACHO


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO N°	19 DIC. 2023	10:06
Patricia FULCO Directora General de Presidencia PODER LEGISLATIVO		folios

Nota N° 285/2023

Letra: M.V.V.

Ushuaia, 18 de Diciembre de 2023

Sra. Presidenta

Urquiza, Mónica

S. / D

Me dirijo a usted a los fines de solicitarle tenga a bien arbitrar los medios necesarios para tramitar a la adscripción del agente SANTURBA, Mariana Gisela DNI N° 30.504.122, legajo N° 3050412200 Planta Permanente categoría 20, dependiente de la Secretaría de Industria Ministerio de Producción y Ambiente del Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego A.I.A.S , a partir del día 18 de Diciembre del corriente año.

A tales efectos se adjuntan fotocopia de DNI, último recibo de haberes.

Sin otro particular. La saludo Atentamente.-

María Victoria VUOTO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO